Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad		<b>No</b> 12	Páginas 9
Lugar:	Salón 203	Fecha:	Abril 18 de 2017- martes	Hora Inicio: 8:00 a.m.

## Objetivos:

Asi	stentes con voz y voto	SI/NO
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRY ROMERO, Decano	SI
2.	PROF. TULIO FERNEY SILVA CASTELLANOS Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representante de los Egresados titular VICTOR MANUEL ESCOBAR, Representante de los Egresados suplente	SI
5.	CAROLINA OROZCO, Representante Estudiantil titular DANIELA CADENA, Representante Estudiantil suplente	SI

Asi	Asistentes con voz pero sin voto		
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI	
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI	
8.	PROF.LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva		
9.	ADM. CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa ( e)	SI	
	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI	

Agenda				
1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día			
2.	Aprobación Actas No.11 de 2017			
3.	Concepto del Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad			
4.	Informe del Decano			
5.	Informes de los miembros del Consejo			
6.	Solicitudes de los miembros del Consejo			

7.	Informe de la Oficina de Extensión
8.	Presentación proyecto Centro de Desarrollo Empresarial
9.	Presentación proyecto Laboratorio Contable Financiero
10	Formulación participativa de las políticas culturales de la universidad
11	Correspondencia y varios

### Desarrollo:

### 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día. Debido a compromisos ineludibles con la negociación sindical el Dr.Nestor Hugo Millán no puede

llegar a las 8:30 am, por lo cual el punto No.3 pasa a ser el último. Se aplazan para la próxima sesión los puntos 8, 9 y 10.

Al inicio de la sesión el Decano brinda un saludo de bienvenida al Representante de los Egresados suplente, Adm Victor Manuel Escobar,

#### 2. Informe del Decano

2.1 El 31 de marzo se realizó en la Facultad la reunión mensual del capítulo sur occidente de ASCOLFA a la cual asistió el profesor Tulio Ferney Silva en representación del Decano, por lo cual el profesor Silva informó que se dio continuidad a la agenda que se viene trabajando desde inicios del año para fortalecer el capítulo sur occidente y aumentar su visibilidad. Se avanza en la creación de la red de investigación. En este informe, el Decano solicita a los jefes de departamento presentar en la próxima sesión las comisiones académicas de los profesores que presentarán ponencia en el Encuentro de ASCOLFA 2017.

#### 2.2 Informe del Consejo Académico extraordinario realizado el 5 de abril:

- Se aprobaron los perfiles de los 39 cupos docentes para regionalización. Para los programas de la Facultad de Administración en las sedes se asignaron 19 cupos. Se aclara que las facultades no decidieron sobre la cantidad ni sobre la destinación geográfica de los mismos.
- Se informó que la Universidad concluyó la negociación sindical con los trabajadores oficiales, y continuará con los funcionarios públicos y ASPUV.
- El Rector informó acerca de la reunión que tendrán 15 rectores de universidades públicas en la Presidencia de la República para discutir acerca de la educación terciaria, asignación de un punto del IVA para la educación superior, dineros de regalías para ciencia y tecnología, y participación de las universidades en el proceso de paz.
- Se propuso donar un día de salario para el fondo de apoyo a la tragedia de Mocoa. Las donaciones en especie recogidas en la Universidad del Valle fueron entregadas a la Cruz Roja.
- El Director de la OITEL presentó informe sobre la renovación tecnológica para conectividad wi
  fi, y telecomunicaciones en el cual es prioridad la sede San Fernando. Igualmente, se presentó
  en el Consejo Académico informe de la DINTEV. Se enviará a los miembros del Consejo de
  Facultad la presentación de la OITEL.
- Con el fin de ajustar las fechas de inicio y finalización de semestre, se aplazó la aprobación del calendario académico del periodo agosto diciembre de 2017.

#### 3. Informes de los miembros del Consejo

### 3.1 Informe de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

- 3.1.1 La Vicedecana Académica informa que la Oficina de Planeación le dio a conocer los resultados de la última auditoría interna de calidad realizada a la Facultad con 11 propuestas de mejora que serán clasificadas como ACPM por lo cual se deberán realizar planes de mejoramiento.
- 3.1.2 Se informa que continúa la oferta de actividades en matemáticas y lecto escritura para estudiantes de pregrado.

El Representante de los Egresados hace un llamado a que se complemente lo académico con lo psicológico y social del estudiante. La Vicedecana Académica informa que actualmente se está elaborando un protocolo para consejería estudiantil, y un instrumento para hacer un análisis del perfil social del estudiante que ingresa.

## 3.2 Informe de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

3.2.1 La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados presenta reporte de venta pines para inscripción a los programas de posgrados de la FCA para el semestre agosto diciembre de 2017 con fecha de corte 17 abril. Se solicita reforzar las acciones de promoción de los programas y se proponen estrategias de mercadeo adicionales a las que hace la Universidad.

El Representante de los Egresados manifiesta que la agresiva competencia de las universidades privadas se poría afrontar con un cambio en la visión del director de programa como un gerente, apoyado en un jefe de mercadeo de la Facultad. Al respecto, el Decano señala que la Facultad ha realizado publicaciones en diversos medios y hará otros esfuerzos en la medida que se considere necesario.

3.2.2 Se distribuye proyecto de resolución para reglamentar en la Facultad la "cotutela" en el Doctorado en Administración, a fin de ser estudiado en la próxima sesión.

# 3.3 Informes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

Se informa que no se presentaron candidatos para las convocatorias que hizo el departamento a los profesores interesados en ser miembros del comité de programa de Maestría en Ciencias de la Organización y del Comité de Credenciales.

# 3.4 Informes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 3.4.1 El Comité del Departamento avaló el informe final de comisión de estudios del profesor **Omar Javier Solano Rodríguez**, quien ya obtuvo su título con mención cum laude.
- 3.4.2 El Comité de Departamento ha venido trabajando una propuesta de ofertar un Pregrado en Banca y Finanzas, como a bien corresponde a sus funciones de contribuir al mejoramiento y oferta académica. Este punto se tratará en una próxima reunión del Consejo.
- 3.4.3 El 7 de abril se llevó a cabo la conferencia "Productos y mercados financieros para la protección del medio ambiente", a cargo del Doctor Luis Ignacio Gil Zuleta, Consejero Fundador de

la firma Compensation International Progress S.A. Se contó con la asistencia de estudiantes de los posgrados en contabilidad y finanzas.

- 3.4.4 Se informa que el Director de los posgrados en Contabilidad y Finanzas avanza en la elaboración del documento para renovación del registro calificado. La Vicedecana Académica interviene para recordar que las fechas para este proceso están excedidas, por lo cual se corre el riesgo de perder el registro del programa.
- 3.4.5 El Director del Programa de Contaduría Pública presentó a la DACA un informe de avance sobre la autoevaluación del programa de Contaduría Pública con fines de renovación de la acreditación, para lo cual se ha apoyado en la DACA.
- 3.4.6 Se informa que el 24 de abril se llevará a cabo sin costo la conferencia "De la forma a la esencia" a cargo del profesor Edilberto Montaño Orozco, como parte de las actividades de vinculación de los egresados.

### 4. Solicitudes de los miembros del Consejo

# 4.1 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

- 4.1.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda al Consejo **comisión de estudios** para el profesor **Gregorio Antonio Giraldo Garcés** con el fin de realizar estudios de Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO Argentina. Se da por recibida y se aplaza su estudio, decisión y trámite hasta tanto exista cupo disponible en la Facultad para comisión de estudios.
- 4.1.2 El Comité del Departamento recomienda **comisión académica** para el profesor **Carlos Alberto Ángel Urueña**, con el fin de efectuar visita como Par Académico al Programa de Tecnología en Gestión Contable y Estándares Internacionales en Pymes, designado por el MEN, del 27 al 29 de abril 2017. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN.
- 4.1.3 Después de realizar la convocatoria a los profesores del departamento para integrar el Comité del Programa de Especialización en Finanzas, se postuló como único candidato el profesor **Enrique Jorge Agreda Moreno**. El Consejo aprueba la designación del profesor Ágreda por dos años.
- 4..1.4 Se solicita al Consejo designar al profesor **Omar Javier Solano Rodríguez**, como Coordinador del ADA de Procesos de Información Financiera y de Control, quien se postuló en respuesta a la consulta que se realizara entre los profesores adscritos al Departamento para esta Coordinación que se encuentra vacante ante la renuncia del profesor Edilberto Montaño Orozco. El Consejo designa al profesor Solano como Coordinador del ADA por un periodo de dos años.
- 4.1.5 Se propone la creación de la asignatura **Principios éticos en la formación contable financiera**, como electiva complementaria para los Programas de Contaduría, Administración de Empresas y Economía, con el fin de poder ofertarlas a partir del próximo periodo agosto— diciembre de 2017. Se aprueba la nueva asignatura.

4.1.6 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas solicita iniciar trámites para la creación del cargo de Director de Posgrado para la Maestría en Contabilidad, teniendo en cuenta que se reúnen los requisitos establecidos en la Resolución No.003 de Consejo Superior. Se aplaza este punto para su análisis después de la revisión de la estructura de la Facultad que propondrá el Decano.

# 4.2 Solicitudes del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos

- 4.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad **año sabático para el profesor Edgar Julián Gálvez Albarracín** a partir del 1 de agosto de 2017, teniendo en cuenta que el profesor, cumple con los requisitos fijados en la Resolución No.072 de 2014 CS. El Decano solicita al Jefe del DAO enviar a los consejeros la documentación soporte de esta solicitud para su estudio en la próxima sesión.
- 4.2.2 Después de realizar la convocatoria a los profesores del departamento para integrar el Comité del Programa de Maestría en Administración, se postuló como único candidato el profesor **Benjamín Betancourt**. El Consejo aprueba la designación del profesor Betancourt por dos años.

# 4.3 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

Se presenta al Consejo de Facultad solicitud de autorización excepcional para ejercer docencia e inclusión en el banco de datos de profesores contratistas al profesor **Olver Bolívar Quijano Valencia** para dictar Seminario de Profundización II en el Doctorado en Administración a partir del 2 de mayo. El Consejo de Facultad aprueba tramitar ante el Consejo Académico.

### 4.4 Solicitudes de la Representación Estudiantil, Carolina Orozco García

Se solicita apoyo económico para gastos de viaje a la Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad, Daniela Cadena, con el fin de participar en el I Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Representantes Estudiantiles de la Educación Superior-ACREES el 22 y 23 de abril en la ciudad de Medellín. Se aprueba.

#### 4.5 Solicitudes de la Coordinadora del Área Académica, Adm María del Pilar Ruales Rendón

- 4.5.1 La Coordinadora del Área Académica presenta al Consejo los siguientes casos estudiantiles extemporáneos que han sido revisados previamente con la Vicedecana Académica:
  - Modificación extemporánea de calificación a la estudiante de la Maestría en Políticas Públicas (7879) NADIA LIZETH PAYA RODRÍGUEZ, Tesis Continuación de IC a AP en el semestre febrero-Junio de 2016, debido a que sustentó su trabajo de investigación el 9 de diciembre de 2016 y entregó recientemente las observaciones sugeridas por los evaluadores. Se aprueba.

- Modificación extemporánea de calificación a la estudiante de Contaduría Pública (3841)
  PAOLA ANDREA LENIS DUQUE, 802026M Grupo 01- Contabilidad Pública, de I.C a 3.8 en
  el semestre febrero-Junio de 2016. Estudiante de la sede Palmira que cursó la asignatura
  en la sede Cali, en el momento de digitar las calificaciones aun no aparecía en el listado del
  profesor, por lo tanto se solicita su modificación. Se aprueba.
- 4.5.2 El Director del Instituto de Prospectiva mediante comunicación solicita al Consejo autorización para emitir certificados de capacitación en Planeación Estratégica Prospectiva dictado a funcionarios de la Fundación Universitaria de Popayán en el marco del contrato de servicios para mejorar las capacidades para la formulación y estructuración de escenarios prospectivos que permitan un mejor direccionamiento estratégico de la organización. Se aprueba.
- 4.5.3 Comunicación 0110.0113.1-196-2017 en la cual el Director del Programa de Administración de Empresas remite Derecho de Petición de los estudiantes Karina Burbano Zacanboy y Jeisson Velazco.

Al respecto, el Consejo enviará comunicación solicitando dar respuesta a los derechos de petición conforme los plazos establecidos. De igual forma, se solicita estudiar el caso al interior de los Comités de los Programas, siguiendo el conducto regular para reclamaciones de los estudiantes y por presunto fraude según comunicación del profesor con fecha 6 de abril de 2017.

#### 5. Informe de la Oficina de Extensión

El Decano da la bienvenida al profesor Fernando Echeverry Valencia e informa que el 20 de abril en el Club de Ejecutivos la OTRI y la Fundación Universidad harán el lanzamiento del mecanismo de unión con los empresarios de la región del Valle del Cauca. En este evento se presentará el Centro de Desarrollo Empresarial. Por tanto, el Decano solicita al Jefe del DAO terminar el documento de creación del Centro de Desarrollo Empresarial para su presentación en el próximo Consejo de Facultad y en el Consejo Académico durante el mes de mayo.

Inicia su presentación el Coordinador de la Oficina de Extensión de la Facultad, profesor Fernando Echeverry Valencia con los siguientes puntos:

- Estructuración y apoyo en la difusión de nuevos programas de educación continua
- Visitas empresariales realizadas al sector público y privado
- Resultados
- Otras actividades de extensión

En los puntos mencionados, el profesor Echeverry detalla los diplomados ofrecidos con la Fundación, convenios en trámite, expectativas para 2017, y otras actividades que se realizan en la Oficina de Extensión.

El Decano solicita al profesor Echeverry un informe escrito para el próximo Consejo en que se observen los resultados concretos en cuanto a número de participantes y dineros ingresados producto de las actividades de extensión en 2016, así como la programación para 2017. En la presentación del día de hoy se observa gestión, pero la expectativa de la Facultad es que esta oficina genere mayor visibilidad e ingresos, y sea un enlace con la Fundación Universidad.

Se plantean algunas dificultades de operación con la Fundación Universidad, las cuales se deben abordar para tomar medidas correctivas.

Se solicita colaboración del profesor Fernando Echeverry para terminar la propuesta de Centro de Desarrollo Empresarial que está elaborando el Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones.

Se acuerda extender por dos meses el contrato de prestación de servicios del profesor Fernando Echeverry.

### 6. Concepto del Jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad

El Decano da la bienvenida y agradece la presencia del Jefe de la Oficina Jurídica, Dr. Nestor Hugo Millán.

El Dr. Millán inicia su exposición con la introducción de la jerarquía legislativa en Colombia como estado social de derecho regido por normas que ayuden a la convivencia y respeto. La máxima de todas las normas es la Constitución Política, siguen las Leyes, en el caso de la Universidad del Valle es el Estatuto General, los Acuerdos y Resoluciones.

El motivo de consulta del Consejo de la Facultad para el cual fue invitado, corresponde a la conformación de los consejos de facultad en la Universidad del Valle según el artículo 34 del Estatuto General, Acuerdo 04 de 1996 CS, que dice:

...."Una representación de las unidades académicas que conforman la Facultad, elegida para un período de dos años, mediante elección directa y secreta."....

Las Resoluciones expedidas en la Universidad deben enmarcarse en el Estatuto, aunque en la realidad no ha sido así. Sin embargo, prevalece la norma superior por lo cual pierde validez lo que diga una Resolución o Acuerdo si es contrario al Estatuto.

En cuanto a la composición de los consejos de facultad, la dinámica de la Universidad y la interpretación de las normas, hizo que tuvieran presencia en los consejos de facultad autoridades académicas que no estaban contempladas en el Estatuto, desde la misma expedición del mismo. Hasta la fecha en ninguna facultad de la Universidad se han realizado elecciones para elegir al representante de las unidades académicas, y a los consejos asisten los Directores de Escuela y/o Jefes de Departamento.

De otra parte, en el año 2014 sale la Resolución No.060 de Consejo Superior que modifica normas que venían de muy atrás como la Resolución No.125 de 1988 de CS. La Resolución No.061 de 2014 CS modificó el anterior reglamento electoral para conformación de representantes ante los cuerpos colegiados. Fue así que en el año 2014 se incurrió en una omisión involuntaria en la Resolución No.061 que fue no tener en cuenta la representación de las unidades académicas ante los Consejos de Facultad.

Cuando se presentan estos vacíos, el derecho Colombiano permite por vía supletoria, aplicar normas vigentes que guarden relación con temas afines a lo omitido. Así las cosas, nos regresamos a la Resolución anterior a la 061 de 2014, es decir la Resolución No.024 de 1994 CS que sí contemplaba la votación para representación de las unidades académicas ante los consejos de facultad en su artículo 4. Además, la Resolución 061 no deroga a la 024 "en todas sus partes".

De acuerdo con lo anterior, el proceso electoral deberá convocarse mediante Resolución de Rectoría, socializarse, fijar fecha de inscripción de candidatos, votación y finalmente designación de quien obtenga la mayoría de votos. La Secretaria General de la Universidad con apoyo de la

Facultad organiza las votaciones. Los que pueden elegir y ser elegidos en este caso serían los jefes de las unidades académicas de la FCA, es decir, los dos departamentos y el Instituto de Prospectiva.

El Jefe de la Oficina Jurídica invita a adoptar la vía de analogía y aplicarla en el caso consultado, procediendo entonces a solicitar la convocatoria al señor Rector.

Para que los consejos de facultad cuenten con presencia de un representante de todas las unidades académicas, los que no sean elegidos pueden ser invitados permanentes por decisión del Decano.

Se aclara que las sesiones y decisiones tomadas hasta la fecha han sido legítimas tanto en la FCA como en el resto de la Universidad

Continúa con el concepto jurídico el Dr. Millán haciendo énfasis en la importancia de tener seguridad jurídica en la Universidad del Valle, por lo cual la costumbre no tiene peso ante lo escrito en el Estatuto General. En consecuencia, todas las facultades deberán tener elecciones de los representantes de las unidades académicas.

En lo jurídico hay normas sustantivas y normas adjetivas. En Univalle las normas sustantivas son los Estatutos y Acuerdos, y las normas adjetivas las Resoluciones. Cuando se contraviene un Estatuto o Acuerdo, una norma es absolutamente nula. Cuando se contraviene una norma Resolución, la nulidad es relativa.

#### Conclusión.

- 1. El Consejo de Facultad continuará funcionando como hasta la fecha.
- 2. Se solicitará al Rector convocatoria a elecciones.
- 3. Cuando se tenga designado el Representante de las Unidades Académicas, el Decano designará como invitados permanentes a los otros dos jefes de unidades académicas que no fueron elegidos.

# 7. Correspondencia y Varios Varios:

El Decano presenta al Consejo la información actualizada sobre la situación de cupos para comisiones de estudios. Se aprueba enviar comunicación del Consejo de Facultad a la Vicerrectora Académica detallando esta situación, con el fin de atender el requerimiento del Consejo Académico y reiterando la solicitud de trámite de comisión de estudios para el profesor **Jorge Ágreda Moreno**.

Se ratifica la aprobación a la Comisión Académica otorgada el 7 de marzo en el Acta No.8 al profesor Benjamín Betancourt a la Universidad de Alicante- España entre los días 23 de abril y 01 de mayo de 2017. Las clases de la asignatura Previsión y Pensamiento Estratégico en la Maestría en Administración fueron reprogramadas para los días 3 y 10 de mayo de 2017, según informó el Jefe del DAO en sesión de Consejo de Facultad del 28 de marzo.

Siendo las 12:15 m termina la sesión

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente delConsejo		oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:		elab	Firma:

#### Tareas:

- Elaborar cartas, resoluciones y demás trámites aprobados en la presente reunión. Secretaria del Consejo.
- Enviar a los consejeros presentación hecha en Consejo Académico del 5 de abril. Secretaria del Consejo
- Enviar a los consejeros documentos para estudio de año sabático del profesor Edgar Julián Gálvez. Jefe DAO